



### CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SESION ORDINARIA 06 de noviembre del 2020

En Trujillo, el viernes 06 de noviembre del año dos mil veinte, siendo las cuatro de la tarde, se realizó la Sesión Ordinaria vía zoom, bajo la presidencia del señor Decano, **Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga**, con la asistencia de los profesores: **Dr. Ramos Atilio León Rubio**; **Dr. Jaime Manuel Alba Vidal**; **Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez** y **Ms. Ricardo Samuel Vera Leyva**; actuando en calidad de supernumeraria, la **Dra. Ana Cecilia Loo Jave**, secretaria académica, con el quórum reglamentario, el señor Decano dio inició la sesión.

#### AGENDA

##### 1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS.

###### Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Solicitó a la señora Secretaria de Facultad diera lectura a 10 expedientes para la obtención del grado de bachiller en Ciencias de la Comunicación.

En acto seguido, solicitó a los miembros del Consejo de Facultad expresar si tenían alguna observación.

No habiéndola, se procedió a aprobar las carpetas de bachiller de los egresados: LOPEZ JUAREZ, MARITERE; MARTINEZ CULQUICONDOR, MAYRA ALEXANDRA; NAVARRO ZAPATA, JOISSY LIZBETH; PONCE CHUMO, DENILSON JAIR; QUEREVALU FLORIAN, MARYCARMEN; QUIROGA RODRIGUEZ, GABRIELA LUCY; RIVERA CALLE, DAYHANA DEL PILAR; RUBIO ESTRADA, RODRIGO FERNANDO; SEMINARIO VILLAVICENCIO, GUILLERMO FLORENCIO y TESEN DUQUE, MARIA TERESA.

##### 2. APROBACIÓN DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE.

###### Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Explicó a los señores consejeros que, habiéndose cumplido el periodo de ratificación de los señores docentes nombrados en la categoría asociado: Ms. Janneth Velásquez Gálvez y Ms. Carlos Celi Arévalo, correspondía regularizar el pedido ante el Consejo Directivo para la realización del proceso de ratificación correspondiente al próximo periodo.

Informó también que estando en próximo a cumplirse el periodo de ratificación de la docente nombrada en categoría auxiliar, Dra. Karla Celi Arévalo, en fecha 01 de diciembre del año en curso, correspondía aprobar su proceso de ratificación para el siguiente periodo, para solicitar luego, la autorización del Consejo Directivo.

Asimismo, propuso a los señores miembros del jurado evaluador compuesto por: Dr. Dante Padilla Zúñiga (Presidente); Dr. Atilio León Rubio y Ms. Ricardo Vera Leyva, en calidad de miembros titulares) y, como accesitarios: Dr. Jaime Alba Vidal y Dr. José Castañeda Nassi.

  
Dra. Ana Cecilia Loo Jave  
Secretaria Académica

  
Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga  
Decano



*Los señores consejeros dieron su aprobación.*

### 3. Aprobación de propuesta de movilidad académica entrante y saliente.

#### Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Informó que la Oficina de Relaciones Exteriores trasladó al Decanato de Ciencias de la Comunicación, la carta remitida por la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN - Bogotá – Colombia, en relación a las actividades que el docente FELIX ALFREDO FORERO GARCÍA realizará en colaboración del docente Ms. MIGUEL OSCAR ÑIQUE CADILLO, del programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación – UPAO, por medio de la actividad de movilidad académica en la modalidad de clases espejo, del 10 al 24 de noviembre del año en curso; siendo necesaria la aprobación de dicha movilidad por el Consejo de Facultad, a fin de que sea ratificada, luego, por el Rectorado.

*Los señores consejeros dieron su aprobación.*

### 4. Aprobación de planes de trabajo semestral de los procesos: IDi (Trujillo y Piura) y Seguimiento al Egresado (Piura y Trujillo), RSU (Trujillo), Gestión del Proyecto Formativo y Evaluación de Competencias (Trujillo y Piura) y Tutoría y Apoyo Académico (Trujillo y Piura)

#### Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ

Presentó a los señores consejeros los planes de trabajo semestral elaborados por los responsables de los procesos IDi, Seguimiento al Egresado, RSU, Gestión del Proyecto Formativo y Evaluación de Competencias y Tutoría y Apoyo Académico para su aprobación por Consejo.

Indicó que los planes se habían formulado en coordinación con los responsables de ambos campus y contaban con el visto bueno de las Oficinas dueñas de los procesos. Asimismo que estaban articulados a los objetivos de desarrollo del programa de estudios y a la mejora continua que debe ser evidenciada.

*Los señores consejeros dieron su aprobación.*

### 5. Aprobación de planes de desarrollo y presupuesto Facultad y Escuela de Ciencias de la Comunicación.

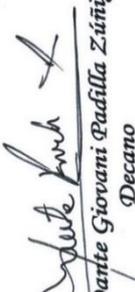
#### Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA

Informó que Facultad y Escuela de Ciencias de la Comunicación habían cumplido con elaborar los planes operativos y presupuestos para el 2021, los mismos que contaban con el visto bueno de la Oficina de Planificación Estratégica y Control, a través del Coordinador de Estrategia e Inversiones; siendo necesario que los referidos planes y presupuestos sean aprobados por el Consejo de Facultad.

*Los señores consejeros dieron su aprobación.*

  
Dra. Ana Cecilia Ayo Jave  
Secretaría Académica



  
Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga  
Decano





### ACUERDOS:

#### ACUERDO N° 01/S.O. 06.11.20

APROBAR el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación a los egresados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:

LOPEZ JUAREZ, MARITERE	ID 000156845
MARTINEZ CULQUICONDOR, MAYRA ALEXANDRA	ID 000152021
NAVARRO ZAPATA, JOISSY LIZBETH	ID 000152580
PONCE CHUMO, DENILSON JAIR	ID 000150565
QUEREVALU FLORIAN, MARYCARMEN	ID 000157383
QUIROGA RODRIGUEZ, GABRIELA LUCY	ID 000150668
RIVERA CALLE, DAYHANA DEL PILAR	ID 000153089
RUBIO ESTRADA, RODRIGO FERNANDO	ID 000149243
SEMINARIO VILLAVICENCIO, GUILLERMO FLORENCIO	ID 000111368
TESEN DUQUE, MARIA TERESA	ID 000151771

#### ACUERDO N° 02/S.O. 06.11.20

SOLICITAR al Consejo Directivo de la Universidad, la autorización del proceso de ratificación -en vías de regularización- de la docente Ms. JANNETH ELIZABETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ, en la categoría de docente asociada.

#### ACUERDO N° 03/S.O. 06.11.20

SOLICITAR al Consejo Directivo de la Universidad, la autorización del proceso de ratificación -en vías de regularización- del docente Ms. CARLOS ALBERTO CELI ARÉVALO, en la categoría de docente asociado.

#### ACUERDO N° 04/S.O. 06.11.20

SOLICITAR al Consejo Directivo de la Universidad, la autorización del proceso de ratificación de la docente Dra. KARLA JANINA CELI ARÉVALO, en la categoría de docente auxiliar.

#### ACUERDO N° 05/S.O. 06.11.20

DESIGNAR como miembros del jurado de ratificación a los siguientes docentes:

Titulares

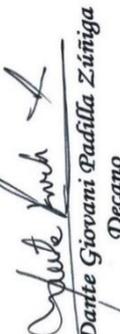
Dr. DANTE GIOVANI PADILLA ZÚÑIGA, Decano, Presidente.

Dr. RAMOS ATILIO LEÓN RUBIO, Miembro.

Ms. RICARDO SAMUEL VERA LEYVA, Miembro.

  
Dra. Ana Cecilia Aoo Jave  
Secretaria Académica



  
Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga  
Decano





### Accesitarios

Dr. JAIME MANUEL ALBA VIDAL

Dr. JOSÉ ALFREDO CASTAÑEDA NASSI

#### ACUERDO N° 06/S.O. 06.11.20

APROBAR la movilidad académica docente en la modalidad de clases espejo entre el docente FELIX ALFREDO FORERO GARCÍA, proveniente de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN - Bogotá – Colombia y el docente Ms. MIGUEL OSCAR ÑIQUE CADILLO, de la Universidad Privada Antenor Orrego, programa de estudios de Ciencias de la Comunicación, cátedra Sociología de la Comunicación, a realizarse del 10 al 24 de noviembre del año en curso.

#### ACUERDO N° 07/S.O. 06.11.20

APROBAR el Plan de Trabajo Semestral del Proceso de Seguimiento al Egresado del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación-filial Piura, semestre 2020-20, bajo la responsabilidad del Ms. ROLANDO SOSA ALZAMORA.

#### ACUERDO N° 08/S.O. 06.11.20

APROBAR el Plan de Trabajo Semestral del Proceso de Seguimiento al Egresado del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación-sede Trujillo, semestre 2020-20, bajo la responsabilidad del Ms. EDGAR LEONARDO VÁSQUEZ ACOSTA.

#### ACUERDO N° 09/S.O. 06.11.20

APROBAR el Plan de Trabajo Semestral del Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación-sede Trujillo, semestre 2020-20, bajo la responsabilidad del Ms. GUIDO SÁNCHEZ SANTUR.

#### ACUERDO N° 10/S.O. 06.11.20

APROBAR el Plan de Trabajo Semestral del Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación- filial Piura, semestre 2020-20, bajo la responsabilidad del Ms. MIRKO CAMPAÑA BOYER.

#### ACUERDO N° 11/S.O. 06.11.20

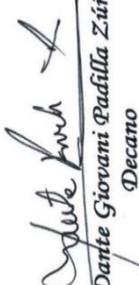
APROBAR el Plan de Trabajo Semestral del Proceso de Tutoría y Apoyo Pedagógico del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación- filial Piura, semestre 2020-20, bajo la responsabilidad de la Ms. FIORELLA SEVEDÓN AMAYA.

#### ACUERDO N° 12/S.O. 06.11.20

APROBAR el Plan de Trabajo Semestral del Proceso de Tutoría y Apoyo Pedagógico del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación- sede Trujillo, semestre 2020-20, bajo la responsabilidad del Ms. ERICK AQUINO MONTORO.

  
Dra. Ana Cecilia Aoo Jave  
Secretaria Académica



  
Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga  
Decano





### ACUERDO N° 13/S.O. 06.11.20

**APROBAR** el Plan de Trabajo Semestral del Proceso de Responsabilidad Social Universitaria del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación- sede Trujillo, semestre 2020-20, bajo la responsabilidad del Ms. GUIDO SÁNCHEZ SANTUR.

### ACUERDO N° 14/S.O. 06.11.20

**APROBAR** el Plan de Trabajo Semestral del Proceso de Gestión del Proyecto Formativo y Gestión de Competencias del Programa de Estudios de Ciencias de la Comunicación- sede Trujillo, semestre 2020-20, bajo la responsabilidad del Ms. EDGAR VÁSQUEZ ACOSTA.

### ACUERDO N° 15/S.O. 06.11.20

**APROBAR** los Planes Operativos Anuales y Presupuestos 2021 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y Escuela de Ciencias de la Comunicación (Trujillo y Piura).

---

Siendo las seis y diez y, no habiendo más que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia a los señores consejeros.



*[Handwritten signature]*  
Dr. Dante Giovanni Padilla Zúñiga  
Decano



*[Handwritten signature]*  
Dra. Ana Cecilia Loo Jave  
Secretaria Académica



Presentó la propuesta de diez (10) asignaturas del programa de estudio de Ciencias de la Comunicación que pasarían de la modalidad semipresencial (SP) a la modalidad no presencial (NP) para el semestre 2020-10.

Indicó, haber solicitado la justificación correspondiente a los docentes que tienen a cargo las referidas asignaturas y que, luego de haber realizado el diagnóstico, se llegó a la conclusión de que dichas asignaturas podrían ofrecerse en el semestre 2020-20 bajo la modalidad no presencial. Con su incorporación -precisó- se estaría implementando el 100% de las asignaturas del plan de estudios de Ciencias de la Comunicación.

Señaló que -para la implementación adecuada de las 10 asignaturas-, debían cubrirse los requerimientos solicitados por los docentes en cuanto a acceso a licencias para uso de software especializado por parte de los estudiantes; asistencia remota de los jefes de práctica y técnicos de laboratorio y, el mantenimiento del ratio de estudios por grupo de práctica.

### **Intervención del Dr. ATILIO LEÓN RUBIO**

Mostró su acuerdo con la propuesta, recomendando que las asignaturas que pasarán a la modalidad no presencial y la forma cómo serán implementadas deberían ser parte de una estrategia de difusión a los estudiantes del programa de estudio. Manifestó, asimismo, que deberían detallarse los contenidos a ser desarrollados, el software requerido y las funciones y áreas que cumplirían los jefes de práctica y técnicos de laboratorio.

### **Intervención del Dr. JAIME ALBA VIDAL**

Manifestó su acuerdo con las palabras expresadas por el Dr. León Rubio. Concordó con la factibilidad de ofrecer las asignaturas propuestas bajo la modalidad no presencial (NP). Recomendó dar atención a los requerimientos de los estudiantes respecto del acceso a software especializado en forma remota y la definición de las funciones de apoyo que cumplirían los técnicos de laboratorio y jefes de práctica.

### **Intervención de la Ms. JANNETH VELÁSQUEZ GÁLVEZ**



Precisó que luego de aprobada la propuesta, el paso siguiente es convocar a los docentes para la adaptación de los sílabos, con todas las especificaciones a nivel de contenidos y de sesiones de práctica, con el detalle de las funciones que cumplirían los jefes de práctica y técnicos de laboratorio en las sesiones de laboratorio de cada asignatura.

### **Intervención del Ms. RICARDO VERA LEYVA**

Manifestó su respaldo para la aprobación del cambio de las asignaturas de modalidad semipresencial a no presencial para el semestre 2020-10. Recomendó afinar la propuesta de la contratación de jefes de práctica y técnicos de laboratorio para los referidos cursos. Así mismo sugirió tener cuidado con la adaptación de los contenidos y asegurarse que cada asignatura cumpla con el logro de las capacidades, toda vez que está articulado al cumplimiento del perfil de egreso.

### **Intervención del Dr. DANTE PADILLA ZÚÑIGA**

Reconoció que la realidad de la enseñanza virtual es compleja y que los sílabos de las asignaturas tendrán que ser adaptados a dicha modalidad sin que ello afecta la calidad académica. Indicó que la presencia de los técnicos de laboratorio en las horas de práctica, debiera también ser precisada. Recogiendo las preocupaciones de los señores consejeros, afirmó que se conversaría con el Vicerrectorado Académico para que se mantenga el número de grupos de práctica y la modalidad de trabajo con jefes de práctica y técnicos de laboratorio, que se justifica a fin de ofrecer el servicio con los mismos estándares de calidad que en la modalidad presencial.

*Los señores consejeros dieron su aprobación a la propuesta presentada.*

---

### **ACUERDOS:**

#### **ACUERDO N° 01/S.E. 14.07.20**

**APROBAR** la propuesta de asignaturas que cambian de la modalidad semi presencial (SP) a la modalidad no presenciales (NP) del programa de estudio de Ciencias de la Comunicación para el semestre 2020-20.

ASIGNATURA SEMI PRESENCIAL			CAMBIO A MODALIDAD NO PRESENCIAL
Ciclo	Código del curso	Nombre del curso	
II	CCOM 175	TALLER DE FOTOGRAFIA II	Si
III	CCOM 177	TALLER DE PRODUCCION MULTIMEDIA	Si
V	CCOM 244	TALLER DE DISEÑO EN PLATAFORMAS DIGITALES II	Si



	CCOM 243	INTRODUCCIÓN A LA REALIZACION AUDIOVISUAL DIGITAL	Si
VII	CCOM 245	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL DIGITAL I	Si
	CCOM 201	PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN RADIAL	Si
VIII	CCOM 249	COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL I	Si
	CCOM 214	TALLER DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES INTEGRADAS I	Si
	CCOM 255	REALIZACIÓN AUDIOVISUAL DIGITAL II	Si
IX	CCOM 223	TALLER DE PERIODISMO RADIAL	Si

**ACUERDO N° 02/S.E. 14.07.20**

**DEJAR ESTABLECIDO** que para asegurar la adecuada implementación de los cursos que pasarán de la modalidad semipresencial a la modalidad no presencial en el semestre 2020-20 se deben tomar en cuenta las siguientes observaciones: 1) Respetar los ratios para los grupos de práctica que están establecidos en las referidas asignaturas; 2) Mantener la asignación de carga lectiva a los jefes de práctica, para la conducción de las sesiones de laboratorio; 3) Habilitar el acceso de los estudiantes a las licencias de software que les permitan desarrollar sus productos comunicacionales, con la asistencia de los técnicos de laboratorio.

---

Siendo las nueve de la mañana y, no habiendo más que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión, agradeciendo la asistencia a los señores consejeros.